

EL VERDADERO "CURRO" DE LOS DERECHOS HUMANOS

Por Emilio G. Nani

Durante 14 años he concurrido regularmente a las cárceles que mantienen ilegalmente privados de su libertad a cientos de miembros de las Fuerzas Armadas, de Seguridad, Policiales y Penitenciarias y civiles por haber cometido el "pecado" de "conquistar la libertad" de la que hasta hoy -inmerecidamente- disfruta el ingrato pueblo argentino, al que se le evitaron los padecimientos de aquéllos que cayeron bajo las garras del comunismo, en cualquiera de sus variantes.

En esas visitas comprobé que muchos de mis camaradas albergaban la esperanza de la existencia de una verdadera Justicia *legítima*, en el sentido exacto del término y no en el prostituido por la quasi-asociación ilícita de jueces federales penales organizados en la que paradójicamente llaman "*Justicia Legítima*".- Entonces me dediqué a asistirlos en todo lo que pudiera serles de utilidad y brindarles apoyo, organizando, participando y difundiendo todo lo que estuviera a mi alcance para hacer visible la ilegalidad, ilegitimidad y la injusticia de tales privaciones de libertad, dado que muy pocas veces profundizábamos sobre los pormenores de las causas judiciales que afectaban a cada uno de ellos y, mucho menos, analizábamos la historia, volviendo a lo sucedido en nuestro país durante la guerra contraterrorista de los años '60, '70 y '80.

Personalmente sabía que mis acciones en tal apoyo y en el campo mediático y político podía llegar a generar molestias a los autodenominados "*defensores de los derechos humanos*" de cuanto delincuente, corrupto y terrorista exista sobre la Tierra, esos grupos que hasta hoy -inexplicablemente- continúa manejando, desde las sombras, el ex terrorista Horacio Verbitsky, tal como lo hizo más institucionalizada y desembozadamente durante los corruptos gobiernos del período kirchnerista..

Tales molestias, sin lugar a dudas, fueron las que provocaron que un juez, basándose en "*presunciones*" y abusando del condicional, dispusiera mi encarcelamiento, acusándome de "*tener que saber*" por el mero hecho de "*haber estado destinado en una unidad militar de la ciudad de Mar del Plata; de haberme desempeñado en determinados cargos*" y "*haber obtenido altas calificaciones*" por mi desempeño en el cumplimiento de mis responsabilidades (lo que para un oscuro y mediocre juez, debe constituir algo, poco más que un pecado mortal), intentando dejarme pudrir en la cárcel, sin condena, como veo que ocurre con la inmensa mayoría de mis, ahora, compañeros de cautiverio.

No obstante, mi espíritu combativo y de investigación, lejos de acallarse, se incrementó y activó y, la cárcel, me permitió incursionar en aquellos temas que no tocaba si los presos políticos no lo deseaban.

El primer detalle en destacar es que muchos de los que visitaba, cuando recomenzaron los juicios de venganza con el advenimiento del kirchnerato, ya no están. Algunos por haber sido asesinados dentro del marco del plan de exterminio diseñado y ejecutado por la corporación político judicial más ineficiente y corrupta de toda nuestra historia; otros por haber sido "beneficiados" con la prisión domiciliaria, sea por su avanzada edad, sea por haber visto agravadas sus enfermedades debido al complicado sistema de salud implementado para los presos políticos.

Los que me acompañan ahora son, en su mayoría, los que, en los '70, tenían las jerarquías más bajas de los escalafones militares o civiles, que no tenían posibilidad alguna de "tener dominio sobre los hechos", como "presumen" no pocos integrantes de los tribunales circenses que hacen como que nos juzgan.

Ni hablar de los que hemos sido apresados en estos últimos meses debido a la decisión de los jueces de "raspar el fondo de la olla" para ver a quiénes más pueden encarcelar y, de esa forma, continuar enriqueciéndose y enriqueciendo a falaces testigos, que misteriosamente han recuperado una memoria adormecida durante más de 40 años y, muy especialmente, durante la "década perdida" y los meses del actual gobierno de Cambiemos, alimentando los odios y los deseos venganza que tanto daño nos están haciendo a todos los argentinos.

La mejor demostración de lo que intento narrar es que, los jueces no encuentran delitos concretos de los cuales acusarnos (de ahí los abusos de las "presunciones" y del empleo del tiempo condicional en los verbos), pero igualmente impulsan los juicios, porque, a diferencia de los cientos de políticos, empresarios y jueces corruptos, que día a día aparecen en los medios de comunicación -para los cuales no existen ni procesos, ni embargos, ni prisiones preventivas- debemos ser castigados con cárcel y juicios, porque el Sistema de Venganza Judicial debe seguir ya que forma parte del que alguien denominó "el curro de los derechos humanos". Una simple frase que resultó ser pura propaganda electoral.

Lo curioso del caso es que lo que veo desde "adentro", me indica claramente que la intención de los que dicen defender los derechos humanos (sean K, de Cambiemos, o de lo que sea que representen) no ha sido, ni es, bajo ningún punto de vista, lograr esclarecer absolutamente nada de lo que cacarean con su eslogan de "Memoria, Verdad y Justicia", como por ejemplo, los casos puntuales de los desaparecidos.

Comprendo ahora la frustración de Graciela Fernández Meijide que creía ingenuamente que se iba a poder conseguir que los que "sabían", hablaran, y así ella pudiera dar con los restos de su hijo para darle sepultura.

Nada de ello pasó por la cabeza de la jauría rabiosa del "Perro" Verbitsky, dado que se dedicó a mezclar, con absoluta premeditación, la paja con el trigo, de modo tal que nunca se profundizara sobre el tema.

Desvirtuaron con fines puramente propagandísticos, hechos que ellos consideraban "*mediáticamente usables*" y descartaron aquellos donde sí pudo haberse investigado en la búsqueda de la Verdad.

Se empeñaron solamente -y lo consiguieron- en buscar que se determinara con fuerza de ley que los desaparecidos fueran "*treinta mil*"; que la dictadura fuera "*cívico-militar*"; que los presos políticos seamos cada vez más; que los procesos iniciados o por iniciarse, fueran muchos y, sobre todo, "*eternos*" y que jamás se investigaran los hechos sanguinarios perpetrados por las organizaciones terroristas, ni las complicidades de los "*otros demonios*", (políticos, jueces, sindicalistas, docentes, periodistas y medios de comunicación, intelectuales, empresarios, religiosos de todos los credos y el resto de una sociedad anestesiada, adormecida e indiferente, que apoyaron, tanto a terroristas, como a quienes los combatimos) que son tanto o más responsables en la tragedia argentina, que quienes nos enfrentamos con las armas y la violencia.

Ahora, "*desde adentro*" puedo comprobar que aquella *búsqueda de la Verdad* que Fernández Meijide y tantos otros pretendían (o decían pretender), pudo tal vez, hace años, perfectamente llevarse a cabo.- Pero todo se obstaculizó desde el Poder, con premeditada alevosía, agitando el fantasma del "*pacto de silencio*" que, decían, obraba entre los encarcelados y que, ahora, verifico que no pudo, ni puede haber existido, porque ni a Raúl Alfonsín con su CONADEP y Nunca Más; ni a Carlos Menem con sus indultos; ni a Fernando de la Rúa con sus Juicios de la Verdad, ni a los Kirchner con sus *juicios de venganza*, jamás parece haberles importado ni la Verdad, ni la Memoria, ni -mucho menos- la Justicia.

Hoy ya es muy tarde. Los que "*podrían saber*" ya murieron o agonizan, y quienes hoy llenamos las cárceles calificados como "*represores*", "*genocidas*" o perpetradores de "*delitos de lesa humanidad*", en su gran mayoría no sólo no tuvimos ni arte ni parte en los delitos que jueces prevaricadores pretenden enrostrarnos, sino que, además, por nuestras jerarquías no podíamos haber accedido a información alguna.

Alfonsín tuvo una oportunidad histórica en la búsqueda y obtención de la Verdad, actuando como lo hizo Nelson Mandela.-Pero a mi entender eligió ser también uno de los generadores de la "*grieta*" de la que hoy tanto se habla (y de la destrucción del Estado de Derecho, del que hoy tanto nos lamentamos todos los argentinos), a través de acciones que la historia juzgará, como el llamado "Pacto de Olivos"

Pero el "*curro*" tiene que seguir, porque de él "*viven*" muchos.- Por eso se encarcela a cualquiera que "*haya estado*" en cualquier lugar donde "*algo*" haya sucedido, o se reabren ahora causas de la época peronista, pasando por encima de la *cosa juzgada*, pues necesitan no parar con el flujo de dinero que reciben, tanto desde el exterior (como la Fundación Ford que financia al CELS del ex- terrorista Verbitsky), como del propio gobierno de Cambiemos, que sin pudor alguno, continúa siendo querellante en los denominados juicios de *lesa humanidad* pagando los jugosos

honorarios de decenas de abogados que fueron instalados ya en la época "k" para ejercer estas querellas.

Resulta ya reiterativo señalar las groseras violaciones del Estatuto de Roma cometidas por nuestros "Jueces Legítimos". No está lejos la fecha en que deban ser ellos los que, sentados en el banquillo de los acusados, deban responder por tantas tropelías, reparando además, solidariamente con el Estado Nacional, los daños y perjuicios y el daño moral que *"el encarcelamiento contra las normas fundamentales del Derecho Internacional"* ha provocado en quienes han padecido el encierro ilegal, y en sus familiares víctimas de los daños colaterales causados.

Como ya una pequeña parte de nuestra sociedad lo ha señalado - y se pudo percibir en la Convocatoria del 3 de agosto pasado en Tribunales- ,si no se reacciona a tiempo, será mucho lo que deberá lamentarse nuestra anómica población.

Emilio Guillermo Nani
Teniente Coronel (R)
Veterano de Guerra
PRESO POLITICO